



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Modificación de organigrama

VISTO:

Que se tiene en cuenta el artículo 10º de la Resolución Decanal ad referendum del HCD N° 069/18 y su aprobatoria del H.C.D. N° 072/18, que establece que el Decanato podrá proponer al HCD, la creación, suspensión y o modificación de las Unidades de gestión dentro del Organigrama, como así también las normas instrumentales que sean menester para la efectiva puesta en funcionamiento del mismo.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una modificación en el presente Organigrama de Gobierno de la FCA, en cuanto a la estructura de la Secretaria del Campo Escuela;

Que se tiene en cuenta el incremento de actividades de docencia, investigación y extensión, como así también la creación de nuevas áreas de trabajo que conllevan la mayor dedicación a todas estas labores.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: *Modificar parcialmente el Organigrama de Gobierno de la FCA, aprobado por la Resolución Decanal ad referendum del HCD N° 069/18 y su aprobatoria del H.C.D. N° 072/18, en el **Artículo 8º:** Referido a la Secretaria de Campo Escuela (SEC), **Donde dice:** "...La SEC contara con una Subsecretaria de Campo Escuela (SsCE) y podrá contar con Direcciones que cumplirán todas y cada una de las funciones y/o actividades específicas que les sean asignadas por el/la Secretario/a..." **Debe decir:** "...La SEC contara con dos Subsecretarias de Campo Escuela (SsCE) y podrá contar con Direcciones que cumplirán todas y cada una de las funciones y/o actividades específicas que les sean asignadas por el/la Secretario/a..."*

Manteniéndose firma las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2º: Encomendar a la Secretaria General la confección del texto ordenado de la citada Resolución.

ARTICULO 3º: Dése amplia difusión comunicando a las diferentes Secretarias, Subsecretarías y Áreas de gestión, a las Direcciones de Departamento y por su intermedio a las diferentes Unidades Operativas. Cumplido archívese.